



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PG.SG-317-23-16

DICTAMEN DEL TRIBUNAL EVALUADOR

A los veintiséis días del mes de octubre del año 2023, en la sede de la Secretaría de Política Criminal, Coordinación Fiscal e Instrucción Penal de la Procuración General, con domicilio en calle 12 nro. 862 de la localidad de La Plata, provincia de Buenos Aires, siendo las 14:30 hs. se reúne el Tribunal Evaluador designado por Resolución P.G. N° 777/23, integrado por el Dr. Francisco Pont Vergés -Secretario de Política Criminal, Coordinación Fiscal e Instrucción Penal de la Procuración General-, el Dr. Fabián Fernández Garello -Fiscal General del Departamento Judicial Mar del Plata- y el Dr. Daniel Horacio Lago -titular a cargo de la Subsecretaría de Política Criminal de la Procuración General-, con el objeto de proceder al análisis de los antecedentes y otorgamiento de los puntajes respectivos, en relación a la Etapa de Evaluación de Antecedentes del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Coordinador Regional-Región III de la Dirección General de Policía Judicial. Acto seguido y tal como lo dispone el Anexo I de la citada resolución, se procede a analizar, evaluar y calificar uno a uno los antecedentes de los inscriptos, previa consideración de lo declarado al momento de la inscripción virtual a través del curriculum vitae normalizado, y de la información y documentación que fueron presentadas ante la Secretaría de Política Criminal, Coordinación Fiscal e Instrucción Penal; pudiéndose asignar en esta instancia hasta setenta (70) puntos, y debiendo los inscriptos obtener, al menos, el cincuenta por ciento (50%) para acceder a la siguiente etapa de Entrevista Personal. Seguidamente, a tenor de las consideraciones estipuladas en el Anexo III, el Tribunal Evaluador detalla el resultado obtenido por cada inscripto, a saber:

ACCORINTI, Juan Pablo–D.N.I. nro. 30.653.195:

Criterios De Evaluación		Puntaje		
1	Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1	Desempeño Profesional		35	
	1.1.1. Desempeño Profesional específico	10		
	1.1.2. Desempeño Profesional Específico	10	10	
	1.1.3. Antecedentes profesionales generales	15		
1.2	Formación		35	
	1.2.1. Títulos de Grado	10	10	
	1.2.2. Títulos de Posgrado	6	6	
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones específicas	3	3	
	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2	2	
	1.2.5. Actividad Docente	5	5	
	1.2.6. Actividad Científica/Investigación	6	6	
	1.2.7. Premios/Honores	3	3	
	Total		45	70

CECCOTTI, María Soledad–D.N.I. nro. 31.987.376

Criterios De Evaluación		Puntaje		
1	Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1	Desempeño Profesional		35	
	1.1.1. Desempeño Profesional específico	10		
	1.1.2. Desempeño Profesional Específico	10	10	



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PG.SG-317-23-16

	1.1.3. Antecedentes profesionales generales	15		
1.2	Formación		35	
	1.2.1. Títulos de Grado	10	10	
	1.2.2. Títulos de Posgrado	6		
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones específicas	3	3	
	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2		
	1.2.5. Actividad Docente	5		
	1.2.6. Actividad Científica/Investigación	6		
	1.2.7. Premios/Honores	3		
	Total		23	70

CORRADO, María Marta–D.N.I. nro. 22.507.338

Crterios	De Evaluación	Puntaje		
1	Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1	Desempeño Profesional		35	
	1.1.1. Desempeño Profesional específico	10	10	
	1.1.2. Desempeño Profesional Específico	10	10	
	1.1.3. Antecedentes profesionales generales	15		
1.2	Formación		35	
	1.2.1. Títulos de Grado	10	10	
	1.2.2. Títulos de Posgrado	6	6	
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones específicas	3	3	
	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2	2	
	1.2.5. Actividad Docente	5	5	

	1.2.6.Actividad Científica/Investigación	6	6	
	1.2.7. Premios/Honores	3	3	
	Total		55	70

DÍAZ, José Daniel–D.N.I. nro. 23.918.374

Criterios De Evaluación		Puntaje		
1	Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1	Desempeño Profesional		35	
	1.1.1. Desempeño Profesional específico	10		
	1.1.2. Desempeño Profesional Específico	10	10	
	1.1.3. Antecedentes profesionales generales	15		
1.2	Formación		35	
	1.2.1. Títulos de Grado	10	10	
	1.2.2. Títulos de Posgrado	6		
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones específicas	3	3	
	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2	2	
	1.2.5. Actividad Docente	5	5	
	1.2.6.Actividad Científica/Investigación	6	6	
	1.2.7. Premios/Honores	3	3	
	Total		39	70

FERNÁNDEZ, Martín Ignacio–D.N.I. nro. 25.261.543

Criterios	De Evaluación	Puntaje		
-----------	---------------	---------	--	--



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PG.SG-317-23-16

1	Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1	Desempeño Profesional		35	
	1.1.1. Desempeño Profesional específico	10		
	1.1.2. Desempeño Profesional Específico	10	10	
	1.1.3. Antecedentes profesionales generales	15		
1.2	Formación		35	
	1.2.1. Títulos de Grado	10	10	
	1.2.2. Títulos de Posgrado	6		
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones específicas	3	3	
	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2	2	
	1.2.5. Actividad Docente	5	5	
	1.2.6. Actividad Científica/Investigación	6	6	
	1.2.7. Premios/Honores	3	3	
	Total		39	70

GACIO, Hernán–D.N.I. nro. 23.549.644

Criterios	De Evaluación	Puntaje		
1	Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1	Desempeño Profesional		35	
	1.1.1. Desempeño Profesional específico	10		
	1.1.2. Desempeño Profesional Específico	10	10	
	1.1.3. Antecedentes profesionales generales	15		
1.2	Formación		35	
	1.2.1. Títulos de Grado	10	10	

	1.2.2. Títulos de Posgrado	6		
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones específicas	3	3	
	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2	2	
	1.2.5. Actividad Docente	5	5	
	1.2.6. Actividad Científica/Investigación	6	6	
	1.2.7. Premios/Honores	3	3	
	Total		39	70

MOLINERO, Fabio Adrián–D.N.I. nro. 20.043.128

Criterios De Evaluación		Puntaje		
1	Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1	Desempeño Profesional		35	
	1.1.1. Desempeño Profesional específico	10	10	
	1.1.2. Desempeño Profesional Específico	10		
	1.1.3. Antecedentes profesionales generales	15		
1.2	Formación		35	
	1.2.1. Títulos de Grado	10	10	
	1.2.2. Títulos de Posgrado	6	6	
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones específicas	3	3	
	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2	2	
	1.2.5. Actividad Docente	5	5	
	1.2.6. Actividad Científica/Investigación	6	6	
	1.2.7. Premios/Honores	3		
	Total		42	70



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PG.SG-317-23-16

NUÑEZ, Damián Fernando Ibar–D.N.I. nro. 35.903.854

Criterios		De Evaluación		Puntaje	
1		Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1		Desempeño Profesional		35	
	1.1.4.	Desempeño Profesional específico		10	
	1.1.5.	Desempeño Profesional Específico		10	10
	1.1.6.	Antecedentes profesionales generales		15	
1.2		Formación		35	
	1.2.1.	Títulos de Grado		10	10
	1.2.2.	Títulos de Posgrado		6	
	1.2.3.	Cursos y/o capacitaciones específicas		3	
	1.2.4.	Cursos y/o capacitaciones genéricas		2	
	1.2.5.	Actividad Docente		5	5
	1.2.6.	Actividad Científica/Investigación		6	
	1.2.7.	Premios/Honores		3	
		Total		25	70

PELLERANO, Franco Daniel-D.N.I. nro. 37.120.932

Criterios		De Evaluación		Puntaje	
1		Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1		Desempeño Profesional		35	
	1.1.1.	Desempeño Profesional específico		10	

	1.1.2. Desempeño Profesional Específico	10	10	
	1.1.3. Antecedentes profesionales generales	15		
1.2	Formación		35	
	1.2.1. Títulos de Grado	10	10	
	1.2.2. Títulos de Posgrado	6		
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones específicas	3	3	
	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2	2	
	1.2.5. Actividad Docente	5		
	1.2.6. Actividad Científica/Investigación	6	6	
	1.2.7. Premios/Honores	3		
	Total		31	70

PETTIGIANI, Javier Eduardo–D.N.I. nro. 24.228.880

Criterios De Evaluación		Puntaje		
1	Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1	Desempeño Profesional		35	
	1.1.1. Desempeño Profesional específico	10	10	
	1.1.2. Desempeño Profesional Específico	10	10	
	1.1.3. Antecedentes profesionales generales	15		
1.2	Formación		35	
	1.2.1. Títulos de Grado	10	10	
	1.2.2. Títulos de Posgrado	6	6	
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones específicas	3	3	
	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2	2	



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PG.SG-317-23-16

	1.2.5. Actividad Docente	5		
	1.2.6. Actividad Científica/Investigación	6	6	
	1.2.7. Premios/Honores	3		
	Total		47	70

PORTILLO, Yanina Rosana–D.N.I. nro. 29.704.996

Criterios De Evaluación		Puntaje		
1	Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1	Desempeño Profesional		35	
	1.1.1. Desempeño Profesional específico	10		
	1.1.2. Desempeño Profesional Específico	10	10	
	1.1.3. Antecedentes profesionales generales	15		
1.2	Formación		35	
	1.2.1. Títulos de Grado	10	10	
	1.2.2. Títulos de Posgrado	6		
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones específicas	3	3	
	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2	2	
	1.2.5. Actividad Docente	5	5	
	1.2.6. Actividad Científica/Investigación	6	6	
	1.2.7. Premios/Honores	3		
	Total		36	70

LANFRANCO PARI, Guillermo Marcelo-D.N.I. nro. 28.148.978

Criterios	De Evaluación	Puntaje		
1	Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1	Desempeño Profesional		35	
	1.1.4. Desempeño Profesional específico	10		
	1.1.5. Desempeño Profesional Específico	10	10	
	1.1.6. Antecedentes profesionales generales	15		
1.2	Formación		35	
	1.2.1. Títulos de Grado	10	10	
	1.2.2. Títulos de Posgrado	6	6	
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones específicas	3	3	
	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2	2	
	1.2.5. Actividad Docente	5		
	1.2.6. Actividad Científica/Investigación	6	6	
	1.2.7. Premios/Honores	3		
	Total		37	70

Por lo expuesto, habiéndose evaluado los requisitos formales, los antecedentes y los puntajes obtenidos *-teniendo en cuenta los criterios y parámetros estipulados-*, el Tribunal Evaluador a continuación dictamina que:

I)- Los siguientes postulantes **se encuentran en condiciones de acceder a la entrevista personal** por haber cumplido la totalidad de los requisitos exigidos, a saber:

- ACCORINTI, Juan Pablo (30.653.195)



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PG.SG-317-23-16

- CORRADO, María Marta (22.507.338)
- DÍAZ, José Daniel (23.918.374)
- FERNÁNDEZ, Martín Ignacio (25.261.543)
- GACIO, Hernán (23.549.644)
- MOLINERO, Fabio Adrián (20.043.128)
- PETTIGIANI, Javier Eduardo (24.228.880)
- PORTILLO, Yanina Rosana (29.704.996)
- LANFRANCO PARI, Guillermo Marcelo (28.148.978)

II)- Los postulantes que se detallan a continuación han cumplido con los requisitos formales **sin haber alcanzado el 50% del puntaje estipulado (35 puntos)** en la Evaluación de Antecedentes para acceder a la Entrevista Personal, a saber:

- CECCOTTI, María Soledad (31.987.376)
- NUÑEZ, Damián Fernando Ibar (35.903.854)
- PELLERANO, Franco Daniel (37.120.932)

III)- Los postulantes que **no cumplieron con los requisitos mínimos obligatorios y excluyentes** al momento de realizar la inscripción virtual (Cfme. art. 16 del anexo I, Resolución P.G. N° 777/23) son:

- GALVÁN, Ana Isabel (20.044.085)

- MARGHERITIS, Analía Inés (23.615.495)
- MOLINA, María Florencia (32.181.494)
- PELIZZARI, Daira Alejandra (39.267.664)
- POVILASKAS, Leticia Karina (23.881.312)
- RODRÍGUEZ, Gabriela Fernanda (22.887.081)
- SALDISE, María Alejandra (23.289.719)
- SHODA, Hugo Emmanuel (35.411.429)
- TORRES, Gustavo Germán (25.683.151)
- VEGA, Mónica Marisol (31.185.070)

No siendo para más, téngase por emitido el presente dictamen con las consideraciones esgrimidas precedentemente (arts. 20, 21 y 22 del anexo I, de la Resolución P.G. N° 777/23), difiriendo la firma de los intervinientes por cuestiones de comodidad, a la fecha consignada en la firma digital, para su debida constancia.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PG.SG-317-23-16

